

JUEVES, 29 DE ABRIL DE 1937.—Santos del día: San Pedro de Verona y San Roberto.—Santos de mañana: Santa Catalina de Sena y San Indalecio. El sol sale a las 5.23; se pone a las 6.38.—La luna sale a las 10.8; se pone a las 7.50.

La Prensa

La sobriedad de palabras ha sido siempre ensalzada por los grandes ingenios. La Rochefoucauld aseguraba que el silencio es el partido más seguro para el que desconfia de sí mismo.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

LAS IMPORTANTES OPERACIONES DEL NORTE

Durango y Lequeitio en poder de las tropas nacionalistas

El Ejército ha llegado a dos kilómetros de Guernica.—La ciudad ha sido incendiada por los rojos al huir

Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 28.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General, hasta las 20 horas del día de hoy: **EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Aragón.—Tiroteos y cañonazos, habiéndose presentado 13 milicianos y 3 carabineros, todos con armamento.

FRENTE DE MADRID.—Fuego de cañón y fusil, presentándose 9 milicianos con armamento.

FRENTE DE ASTURIAS.—Se ha perseguido al enemigo, que intentaba filtrarse en el sector de Lançara, cogiéndole 13 muertos con armamento y habiéndose presentado en nuestras filas 19 evadidos del campo rojo, 15 de ellos con fusiles.

FRENTE DE VIZCAYA.—Han continuado con toda energía y rapidez las operaciones en este frente, habiéndose ocupado en el día de hoy los pueblos y puntos siguientes: Urcara, Mardi, Yurreta, Ispastel, Amoroto, Calamendi, Lequeitio, Motroyo, Tampona, Austia, Ardalegui, Guericariz, Cennarzuza, Garay, Ermita de San Cristóbal, Navarniz, Arzazúa y el monte Gallarey, habiéndose avanzado nuestras líneas hasta 2 kilómetros de Guernica.

Se ha ocupado por asalto, después de un fuerte y brillante combate, la ciudad de Durango, cuyas alturas dominantes habían sido rodeadas y tomadas previamente en lucha. Los intentos enemigos de convertir esta ciudad en baluarte defensivo, fueron anulados, y centenares de muertos y prisioneros, con grandes cantidades de material abandonado, son el resultado de tan vano empeño.

Los fugitivos vascos que se acogieron a nuestras columnas cuentan espantosas tragedias de las villas, que, como Guernica, son destruidas por el fuego intencional de los rojos en su casi totalidad, cuando nuestras tropas se encontraban todavía a más de 15 kilómetros de distancia.

La indignación de las tropas nacionales no puede ser mayor por las calumniosas maniobras de los dirigentes vascos-soviéticos, que después de destruir por el fuego sus mejores ciudades, intentan culpar a la aviación nacional de tales actos de barbarie. Guernica no constituía en ningún momento objetivo militar para la aviación nacional, que sólo persigue los objetivos militares en el combate y los industriales y militares en la retaguardia enemiga. Coincide esta falsedad con el hecho de que la aviación nacional no haya podido volar en estos últimos días por la niebla reinante. El número de prisioneros es elevadísimo, así como el de milicianos vascos y santanderinos que se acogen a nuestras columnas.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos sin trascendencia.

Comandancia Militar

VALORES EXTRANJEROS

Por don José Mederos Calderín han sido entregados en el Gobierno Militar de Las Palmas, los siguientes resguardos de valores extranjeros para atender a las necesidades de la Patria:

Resguardo número 1.368.106, de 250 francos nominales.

Resguardo número 936.593, de 100 francos nominales.

Resguardo número 1.769.483, de 400 francos nominales.

Resguardo número 33.117, de 100 francos nominales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

COMISION DE INMOVILIZACION DE CAPITALES

Por incumplimiento del Bando de 29 de diciembre de 1936, relativo a inmóvilización de capitales, de conformidad con lo propuesto por la Comisión encargada de la ejecución del mismo, el Excmo. Sr. Comandante General del Archipiélago ha impuesto las multas siguientes:

Doña Juana Dóñiz Díaz, 1.500'00 pesetas; doña Juana Hernández Ravelo, 1.500'00; don Gonzalo Díaz Pérez, 500'00; doña Josefina Hernández, 1.300'00; don Juan Rodríguez Delgado, 750'00; don José Hernández Martín, 3.000'00; don Pablo Sánchez Acosta, 150'00; don Félix Pérez González, 500'00; don Miguel Conde Hernández, 2.500'00; doña María Hernández Ravelo, 750'00.

DE UNA SUSCRIPCION

En vista de la cantidad recaudada en la suscripción abierta en esta Provincia para atender a las necesidades de Málaga, S. E., el Sr. Comandante General, ha dispuesto quede cerrada en fin del presente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que quisieran contribuir a la citada suscripción antes del plazo señalado para su cancelación.

DETALLES DE LA OCUPACION DE MARQUINA

Marquina, 28.—(Del enviado de Havas).—La rapidez con que las tropas nacionales entraron en Marquina, impidió a los rojos llevarse por la fuerza a la población civil, como hicieron en Elorrio, Elgueta y Eibar.

Los separatistas vascos defendían Marquina con cinco Batallones, que disponían de 2 cañones pesados, varias baterías de campaña y once morteros. Todo el material quedó en poder de los nacionalistas, así como 5 coches blindados y 12 autos ligeros.

En nuestro recorrido por Marquina hemos hablado con algunos de sus vecinos, que nos han relatado los últimos momentos del dominio rojo en aquella villa, que está poblada de palacetes y mansiones señoriales.

Es una hermosa ciudad, centro de reunión de la aristocracia de las Vascongadas.

Referen sus moradores que los primeros en abandonar sus puestos fueron los oficiales, siguiéndoles los milicianos, que escaparon como pudieron en dirección a Guernica.

A las nueve de la mañana, los tanques nacionalistas quedaron formados en línea a la entrada de Marquina y a las diez desfilaban por las calles, seguidos por la Infantería.

Los tanques atravesaron las calles a gran velocidad, persiguiendo a grupos de milicianos que huían aterrados.

El vecindario acogió a las tropas libertadoras con grandes aclamaciones, vitoreando a España.

En casi todas las casas ondea la bandera nacional.

La ciudad sufrió poco. A las cuatro de la tarde había quedado restablecida la normalidad, llegando camiones con aprovisionamiento para la población civil.

Los soldados repartían pan blanco entre mujeres y niños hambrientos.

LAS TROPAS NACIONALES ENTRAN EN DURANGO

Vitoria, 28.—(De Havas).—Como había previsto el alto mando, las tropas nacionalistas entraron hoy en la ciudad de Durango.

N. de la R.—La villa de Durango, cabeza del partido judicial de su nombre, está asentada en una vega rodeada de pintorescas montañas y regada por el río Durango. El terreno es abundante en vegetación de regadío y muy rico en minerales. Posee fábricas de curtidos, harinas y ferretería, y por él pasa la línea férrea de Bilbao a San Sebastián.

En varias épocas sufrió incendios por ser de madera casi todas sus casas. En las guerras ha sido considerada, a causa de su ventajosa situación, como excelente punto de apoyo de las operaciones militares en la provincia.

Los franceses, en la guerra de la Independencia, no la abandonaron hasta después de la batalla de Vitoria. En la guerra civil también aspiraban a poseerla liberales y carlistas, por lo que sus moradores padecieron mucho.

LA OCUPACION DE LEQUEITIO

Vitoria, 28.—En su avance de hoy, las tropas nacionales han llegado hasta la importante población costera de Lequeitio, que ya se halla en poder del Ejército.

N. de la R.—Lequeitio, ocupado en el día de ayer, corresponde al partido judicial de Marquina. Está en la costa, junto a la orilla izquierda del río Lequeitio, en terreno penaseoso. Gran puerto, escala de vapores y residencia veraniega con hermosas playas. Dista 22 kilómetros de la estación de Guernica.

La población es muy limpia y aseada, con bonito caserío moderno. Isabel II la hizo su corte veraniega y tiene jardines y palacios proporcionados a una estancia regia. Tiene una basílica del siglo VIII, renovada en el siglo XV, de las más bellas de Vizcaya.

Posee Escuelas de Náutica y Latinitad, Bancos, fábricas de electricidad, Hospicio, etc. Es notable el lema que aparece en la fachada del Ayuntamiento, que dice: "Reges debellabit horrenda cete subjecit terra marique potens Lequeitio."

LO QUE DICE EL JEFE DE LOS COMUNISTAS VASCOS

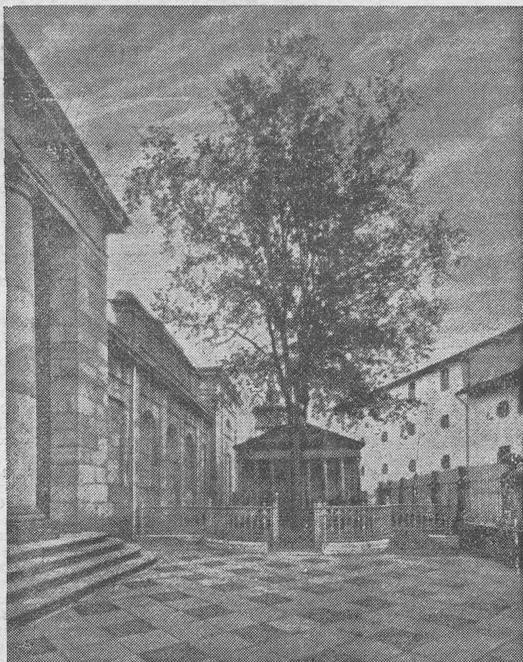
París.—El jefe del partido comunista del país vasco ha hecho diversas declaraciones a la prensa parisiense. Dice que la situación de Bilbao es gravísima, en contra de las manifestaciones, faltas de veracidad, que la radio de Bilbao comunicaba.

Dicho dirigente estima que hay que depurar el mando, decretar la movilización de todas, absolutamente de todas las personas útiles para el servicio, reforzar con nuevas construcciones las defensas de Bilbao, y complementarlas con aumento de aviación. Sin estos esenciales requisitos, Bilbao está irremisiblemente perdido, ya que los nacionalistas cuenta con un Ejército perfectamente organizado y con una aviación de incalculable eficacia.

Estas declaraciones han causado gran disgusto entre los rojos españoles, que actualmente se encuentran en París, no explicándose el alcance y motivos que con ellas se persiga.

DE UN BOMBARDEO

Berlín.—Los rojos nacionalistas vascos siguen con la pretensión de que los aviones nacionalistas bombardearan Guernica con bombas inflamables, dándose el caso peregrino de que ese día no efectuó la aviación nacionalista acción alguna, ya que el estado del tiempo se lo impidió. Pueden estar seguros los vascos que los causantes de esa devastación,



EL HISTORICO ARBOL DE GUERNICA.—Las noticias oficiales de ayer desmienten terminantemente la versión propalada por el Gobierno vasco de que la aviación nacional haya destruido el famoso árbol que da nombre a la Villa de Guernica, amenazada de caer en poder de las tropas del general Mola. Tal infundio tiene por objeto excitar los ánimos de los vascos, que tanto veneran el simbólico árbol, sucesor, según la tradición, de otros que databan del siglo XIV. Bajo este árbol—un roble con varios vástagos a su alrededor que pueden reemplazarse—se celebraban las juntas para deliberar sobre el gobierno y legislación del señorío vasco y elegir los diputados generales. Luego se introdujo la costumbre de celebrar las juntas en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, situada a pocos pasos del roble, pero tanto antes como ahora, las reuniones comenzaban siempre al pie del árbol. Al lado de éste hay dos tribunas con balcones, desde una de las cuales se llama a los apoderados de los pueblos en las juntas generales. El árbol en cuestión ha servido de tema al himno "Guernikaco arbola", que los vascos consideran como la canción genuina de su tierra.

ción, son los mismos que arrasaron Irún y recientemente Eibar. (DLO-FE. 7)

CRONICA MILITAR DE LAS OPERACIONES EN VIZCAYA

Vitoria, 28.—En intensas jornadas, sin descanso, los soldados del general Mola prosiguen su avance arrollador por tierras de Vizcaya. Las altas dotes militares del mando nacional y el incomparable espíritu patriótico de las tropas, han logrado la caída del frente enemigo y la ocupación en las primeras horas de la mañana de ayer del pueblo de Echevarria, tras un heroico ataque. Poco después, la villa de Marquina caía también en nuestro poder, y luego el pueblo de Urberuaga. Las fuerzas nacionales han avanzado sin detenerse, en ofensiva victoriosa, persiguiendo al enemigo y pugnando con éxito por deshacer el resto del frente rojo.

A última hora de la tarde de ayer ya las columnas españolas combatían en las inmediaciones de Durango. Se luchaba por lograr que las comunicaciones

quedasen cortadas a fin de apoderarse de los medios materiales, de indudable importancia, que el enemigo tiene acumulados en aquella población. Durango es la segunda ciudad de Vizcaya, pues en importancia sólo le sobrepaja la capital de la provincia.

Si desde el punto de vista político reviste importancia la toma de Durango, no lo es menor desde el punto de vista militar. Así ha podido comprobarse durante las últimas guerras civiles. Cualquiera que tenga conocimientos en materia militar, podrá comprender que una vez tomado Durango estará en poder del Ejército español la vía natural de invasión por el acceso a Bilbao. Esta evidencia—que los separatistas vascos y los comunistas serán de los primeros en no negar—no quiere decir, cuando la apuntamos, que por esa vía vaya a hacerse la conquista de Bilbao. Repetidas veces hemos afirmado que en la capital de Vizcaya entrarán las fuerzas del general Mola por donde menos los marxistas las esperan.

La trascendencia de las últimas operaciones

Sobre el decreto de unificación

Insistir una vez más sobre la trascendencia del Decreto de unificación estatal, no es incurrir en redundancia, pues el tema es de suyo tan amplio y significativo que se presta a los más diversos y múltiples ensayos, desde el punto de vista de su importancia y en orden al nuevo sentido de la vida nacional.

Con esta medida, el caudillo ha dado un gran paso en materia de renovación ciudadana. Ha aglutinado todas las voluntades, encaminándolas hacia un fin único y ha puesto así la piedra fundamental de la renovación hispánica, que hasta la fecha yacía en el mundo de las abstracciones. Al poner punto final a la estéril lucha política, no ha destruido—y he aquí su mayor virtud—la política, sino que la ha encauzado por amplias y sólidas directrices, poniéndola en contacto con sus finalidades éticas. En suma: que ha colocado las cosas dentro de su propia y exacta naturaleza, con clara visión de las realidades espirituales del país y con certero instinto de las fuerzas históricas.

Hasta aquí tratábase de una España fraccionada en pequeños grupos diferenciales cuyo divorcio era, en la mayoría de los casos, una simple cuestión formalista, pero que imposibilitaba el logro de una nacionalidad fuerte y próspera. De hoy en adelante, gracias al Decreto número 255, comienza la Nueva España a caminar hacia el porvenir, con plena conciencia de sus fines y justa apreciación de sus medios, y en esta aparente sencillez formularia escriba todo un complicado sistema de gobernanación al que en verdad no estábamos acostumbrados hasta ahora.

Las magníficas posibilidades que de este Decreto se desprenden, son bastantes a colmar la imaginación más patriótica. No en vano representa un salto matemático desde el más torpe individualismo a la más estrecha y sólida colaboración ciudadana. Así lo dice el

Decreto con estas palabras, precisas y terminantes: "Una acción de gobierno eficiente, cual cumple ser la del Nuevo Estado español, nacido por otra parte bajo el signo de la unidad y grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles." Y esto, a renglón seguido, en calidad de demostración palmaria e inconcusa de una "verdad tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español", cual es la de que otra cosa no sería lógicamente posible, ya que "la lucha de partidos y organizaciones políticas, que si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de su estilo peculiar, o, lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales." Esto es: diferenciar lo accesorio, mandado y tópicos, de lo esencial, catorce y absoluto. Y de aquí, la necesidad de un principio unificador y coordinador de todas las voluntades que actúan dentro del área de la sociedad española.

De todo esto nace un deber pujante inflexible: el de ajustar a las nuevas normas la conducta ciudadana. En esta sistemización de las voluntades, pensamientos y sentimientos, radica el engrandecimiento nacional. Por el puente de este Decreto que glosamos, esa finalidad suprema dará flor y fruto en la conciencia colectiva, y a ello debemos tender con todas nuestras fuerzas, pensando que en nuestra disciplinada actitud y en nuestra compenetración espiritual estriba el secreto de la revaloración de España en el concierto histórico del mundo.

raciones a que nos venimos refiriendo, puede comprenderse si decimos que el frente rojo, en una extensión de setenta a ochenta kilómetros, se ha desmoronado. Tal efecto es consecuencia de la hábil maniobra envolvente, iniciada hace apenas unos días y llevada a término con un éxito inigualado. Nuestro frente de ataque, como resultado de la victoriosa operación, se ha acortado y ganado, como es lógico suponer, en densidad, y la acumulación de fuerza producida permitirá al alto mando un más fácil cambio de elementos atacantes en las operaciones sucesivas.

Concretándonos a la toma de Marquina, hemos de decir que reviste importancia extraordinaria por tratarse de una ciudad populosa y rica, situada al pie de elevadas montañas y formando con Lequeitio y Ondarroa un triángulo en la parte Norte de la provincia. Villavieja de Marquina, como la llamara su fundador, es la antigua e histórica ciudad vasca que hoy se encuentra de nuevo en el seno de la España nacional. Es ya libre y española.

Juntamente con Marquina han sido ocupados por nuestro Ejército los términos de Urberuaga de Ubilla y Echevarria, situados en las rutas de la tierra vizcaína, hacia el mar, hacia ese ensopado mar de Vasconia que las unidades de la flota nacional bloquean en estos momentos.

Cayó Elorrio, y veinticuatro horas después ya estaba en nuestro poder Eibar. Apenas ha transcurrido un día los soldados del general Mola ocupan Marquina, y así continúa el victorioso avance, cuya intensidad queda comprobada por la rapidez y cantidad de los pueblos ocupados en no más de tres días.

UNA NOTA DE SALAMANCA

Salamanca, 28.—Los combatientes vascos que han huído del campo rojo, y que llegan hasta nuestras fuerzas, comunican que las tropas rojas, antes de retirarse de Lequeitio y Guernica, han incendiado estas poblaciones, siguiendo sus normas tan salvajes, como bárbaras.

El mundo no debe engañarse por las calumnias e inexactitudes de los Gobiernos de Euzkadi y de Valencia y las radios rojas, que una vez más tratan de atribuir a los nacionales la destrucción y los incendios que ellos mismos realizan.

Ni ayer ni hoy ha volado la aviación española debido al mal tiempo, ni se llevaron a cabo operaciones de bombardeo sin objetivo del que carecen Lequeitio y Guernica en estos momentos.

La lucha en el frente de Vizcaya continúa localizada en el sector de las operaciones inmediatas.

LA AVIACION NACIONALISTA BOMBARDEA MADRID

Madrid, 28.—(Del enviado de Havas).—La aviación nacionalista voló hoy sobre Madrid, arrojando gran cantidad de bombas sobre las posiciones rojas.

Por la tarde, la artillería reanudó el bombardeo sobre la capital.

NUEVAS ORDENES SOBRE EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Londres, 28.—Oficialmente se ha dado traslado a los armadores británicos, de una comunicación del Departamento Naval del Ferrol, anunciando que todos los buques mercantes que se encuentren a menos de 3 millas de la costa, entre los Cabos Peña y Machichaco, serán advertidos por la escuadra nacionalista para que se detengan, y de no hacerlo así, serán bombardeados por la artillería de los barcos y la aviación.

EN EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN SE TRATARÁ DEL BLOQUEO DE BILBAO

Berlín, 28.—Los periódicos ingleses aseguran que la cuestión del bloqueo de Bilbao será tratada en la primera reunión del Comité de no intervención de Londres.

Parece que las naciones escandinavas han sido las más interesadas en que dicho asunto sea llevado a conocimiento del Comité.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ROJA

Madrid, 28.—"Castilla Libre" habla de la imperiosa necesidad de continuar la evacuación de la población civil de Madrid.

"Política" se ocupa de la necesidad de prestar ayuda a Vizcaya.

"La Libertad" combate el control y se ocupa del bloqueo del puerto de Bilbao.

Comisión de Inmovilización de Capitales

En el artículo primero del Bando de la Comandancia General del Archipiélago, de fecha 29 de diciembre de 1936, se dispone que los ingresos en cuenta corriente en los Bancos y Cajas de Ahorro, se hicieran con preferencia en los nacionales.

No obstante esa recomendación, ha podido observarse que muchas personas y Casas comerciales han ingresado gran parte de sus disponibilidades en establecimientos Bancarios extranjeros, demostrando con ello su falta de patriotismo.

Entre esos malos españoles que dan preferencia a los Bancos extranjeros se encuentran algunas Casas comerciales que han quintuplicado o sextuplicado sus negocios por consecuencia de la guerra que desangra y empobrece a España; las cuales queriendo demostrar un patriotismo que no sienten, estiman en sus facturas con letras grandes las frases "Viva España" y "Arriba España", pero defraudan al erario público, dejando de reintegrar esas mismas facturas con el timbre móvil correspondiente.—LA COMISION.

BANDO

Don Carlos Guerra Zagala, Comandante General de Canarias:

HAGO SABER

El Generalísimo Franco ha dicho: "En el nuevo Estado no habrá un hogar sin lumbre, ni una mesa sin pan".

En los diferentes pueblos de este Archipiélago existen muchos hogares sin lumbre y muchas mesas sin pan.

¿Cuál es la causa? La falta de trabajo, y, por consecuencia, el paro obrero forzoso.

El Decreto de 18 de julio de 1931, dictado por el Gobierno provisional de la República, para remediar la crisis de trabajo mediante la realización de obras públicas y formación de Censos obreros y Bolsas de paro, no dió el resultado que el legislador se propuso.

Sólo cuatro Ayuntamientos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tacoronte y El Paso fueron autorizados para establecer el recargo de la décima sobre las Contribuciones Territorial e Industrial, que vienen percibiendo actualmente con el destino citado. Pero es tan insignificante la cuantía del recargo, aunque se estableciera en todos los pueblos de esta provincia, que en poco se aliviaría la enorme crisis que se cierne sobre todos ellos, agudizada hoy con motivo de los actuales acontecimientos nacionales.

Corresponde a las Autoridades en estos momentos históricos y circunstanciales ejercer una función tutelar, por virtud de la cual acuda a suplir las deficiencias de la organización social, en cuanto no satisfice la necesidad de ciertos servicios y en cuanto no proporciona a todos los ciudadanos el mínimo de recursos indispensables para su subsistencia. Y es una obligación inexcusable de la sociedad atender en los críticos momentos actuales porque a través de la Patria esas situaciones agudas de miseria y, triste es decirlo, hasta de pauperismo, que experimentan numerosas familias, dada la total falta de recursos económicos para prolongar la vida. Hay, pues, que poner en práctica, con toda urgencia, esa acción protectora de las clases desvalidas, obteniendo los medios necesarios, si no para extinguir de momento y totalmente, como son nuestros deseos, tan difícil situación, que sirvan por lo menos para aliviarla en la medida de nuestros esfuerzos, que ha de ser tanto mayor cuanto más grande sea el noble desprendimiento con que los buenos hijos del país, llamados a hacerlo, acudan a este llamamiento, teniendo en cuenta que un derecho tan primordial y sagrado como el de la vida, que asiste a todo ser humano, no puede quedar a merced de la indiferencia, ni tampoco del concepto que de aquel deber tengan sus semejantes. Deben, pues, contribuir a esta obra social y patriótica todos aquellos que obtengan algún ingreso, grande o pequeño, por cualquier concepto, como rendimiento del trabajo personal.

Si perjuicio de lo que voluntariamente está donando cada ciudadano a las diferentes suscripciones patrióticas de carácter nacional; sin perjuicio también de las cantidades que se entregan, modestas en su inmensa mayoría, para dar vida—siempre precaria, dado el reducido círculo en que se desenvuelven—a determinadas obras benéfico-sociales de carácter local, es indispensable acometer a toda prisa, no la misericordiosa obra de "dar de comer al hambriento", que alivia, pero no cura, sino la de "proporcionar trabajo al obrero en paro forzoso", que es como si dijéramos "redimir al cautivo".

Grande y delicado habría de ser el estudio a realizar para señalar las normas de equidad que marquen las aportaciones con que todos y cada uno de los ciudadanos pudientes debieran contribuir a la suscripción que vamos a poner en marcha para el logro del más rápido y definitivo éxito de la causa que la motiva, y decimos que es delicado, porque habría que descender al estudio detenido de variados factores, seguramente muy atendibles en ciertos casos, pero que en los momentos presentes hay que dejar al margen de toda consideración para invitar a los ciudadanos a desahogar, con elevado espíritu patriótico, todo lo que signifique agravio comparativo en la contribución voluntaria de sus recursos económicos.

El Decreto núm. 69 de 26 de agosto de 1936, dispuso que "los haberes de los funcionarios del Estado, militares y civiles activos y los de las clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y Empresas que administran monopolios del Estado o que tengan a su cargo la realización de servicios públicos, contribuirán a la Suscripción Nacional abierta por la Junta de Defensa Nacional de España, con el importe de un día de haber para aquellos cuyos sueldos integros o pensiones no excedan de cuatro mil pesetas anuales y con dos días de haber los que excedan de esta suma; si bien esto debe considerarse sólo como límite mínimo, ya que ese descuento puede ampliarse hasta lo que voluntariamente quieran contribuir los perceptores". En su virtud

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.—Se inicia a partir de esta fecha una suscripción voluntaria con destino al "Paro obrero y necesidades benéfico-sociales de retaguardia".

Art. 2.—Los Directores, Gerentes, Administradores, Comisionados, Delegados, Representantes y Empleados de toda clase de Compañías, Sociedades, Asociaciones, Bancos, Sindicatos, Corporaciones, Casas de Comercio, Empresas y

Particulares, así como Administradores de fincas y Apoderados de todas clases retribuidos, no comprendidos en el Decreto núm. 69 de 26 de agosto de 1936 antes citado, contribuirán a la suscripción voluntaria en la misma forma que los funcionarios públicos, esto es, con el importe de un día de haber para aquellos cuyos sueldos íntegros no excedan de cuatro mil pesetas anuales y con dos días de haber los que excedan de esta suma; si bien esto debe considerarse solo como límite mínimo, ya que ese descuento puede ampliarse hasta lo que voluntariamente quieran contribuir los perceptores.

Los patronos cuidarán de retener estos donativos que han de tener efectividad desde el presente mes, esto es, que estarán sujetos a retención los haberes de abril.

Se considerarán como haberes, no sólo el sueldo sino toda clase de retribuciones, que serán acumuladas cuando una misma persona tenga asignados dos o más percepciones.

Los patronos contribuirán, como donativos mínimo, con una cantidad igual a la suma de las aportaciones de sus empleados.

Los patronos comprendidos en la tarifa primera, sección primera, clase primera de la Contribución Industrial y de Comercio, los de la sección segunda de la misma tarifa y los de la tarifa segunda, clase tercera, epígrafes 1 y 4, contribuirán a la suscripción con uno o dos días de haber, estimándose como haber anual, a tales efectos, una suma igual a doce veces el importe de las cuotas del Tesoro por Contribución Industrial.

Los Administradores de fincas y apoderados contribuirán con uno o dos días de haber, estimándose éste por el total de sus ingresos mensuales.

Art. 3.—Los Profesionales con o sin título Facultativo, establecimientos de enseñanza, industriales que ejerzan cualquier arte u oficio y en general, todas aquellas Empresas o particulares que se dediquen a cualquier actividad industrial o comercial, contribuirán a la suscripción voluntaria también a partir del presente mes de abril y en la misma forma, esto es, con uno o dos días de haber, considerándose como haber anual, a tales efectos, y como límite mínimo, una suma igual a doce veces el importe de la cuota del Tesoro por Contribución Industrial.

Si un Profesional percibiera además retribuciones fijas o eventuales por servicios prestados a Compañías, Sociedades, Empresas o particulares, entonces el límite mínimo antes expresado se acrecentará con el importe de tales percepciones, deducido, en este caso, el coeficiente de gastos.

Los restantes industriales de este grupo contribuirán a la suscripción también a partir del presente mes de abril y en la misma forma, esto es, con uno o dos días de haber y con arreglo a sus ingresos, estimándose éstos, como límite mínimo, en doce veces las cuotas de Contribución Industrial.

Si los Industriales de este grupo tuviesen empleados a sus servicios contribuirán a la suscripción también voluntaria con una cantidad igual a la suma de las aportaciones de éstos, sólo en el caso de que dicha suma representara una aportación superior a la que les correspondiera, por razón de sus ingresos profesionales.

Art. 4.—Los jornaleros contribuirán a la suscripción voluntaria con el tres por ciento de los jornales que les sean satisfechos, cuya aportación les será retenida por los consignatarios, contratistas y en general, por los respectivos patronos, quienes, por su parte, contribuirán con una cantidad igual a la suma de las aportaciones de sus jornaleros. El donativo de los jornaleros empezará a regir desde el lunes, día tres de mayo próximo.

Art. 5.—Se crea una Junta para la Administración, investigación, cobranza e inversión de estos donativos en cada una de las dos Provincias, de las que será presidente nato el Excmo. Sr. Comandante General de Canarias o por su Delegación, la persona que él designe. Se denominará "Junta Provincial del Puro Obrero", actuando como Vocales seis miembros designados libremente por dicha Autoridad a propuesta de las Juntas del Excmo. Sr. Gobernador Militar. Dichas Juntas tendrán Delegaciones en los pueblos, presididas por los Alcaldes, con cuatro Vocales designados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Por mi Autoridad podrá ser designado un Delegado Superior que unifique los trabajos de las Juntas Provinciales.

Art. 6.—Las referidas Juntas organizarán los servicios adecuadamente y controlarán por todos los medios que tengan a su alcance la exactitud de las declaraciones presentadas por todos los donantes y me propondrán el Reglamento para su funcionamiento dentro del término de quince días.

Art. 7.—Los patronos llamados a retener los donativos de sus empleados y todas las personas o entidades que deben contribuir directamente con la aportación que les corresponda, quedan obligados a presentar, dentro de los diez días siguientes al período de tiempo a que se refieren los devengos (semana, quincena o mes) una declaración

por duplicado, sujeta a modelo que la propia Junta facilitará, en la que se relacionarán los nombres de los donantes, haberes o jornales que disfrutan y cantidad aportada, devolviéndose un ejemplar con el recibo de su importe.

Art. 8.—Los que omitan la presentación de las declaraciones dentro del plazo citado, serán castigados con una multa de diez a quinientas pesetas y los que alteren la verdad en las declaraciones o malversen las cantidades de sus empleados, serán sancionados con una multa que oscilará entre cien y cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de orden judicial a exigir por los Tribunales competentes.

Art. 9.—Oportunamente y en vista de las cantidades que se recauden se determinará la percepción de otros recursos voluntarios para que las Juntas puedan cumplir ampliamente su misión.

Art. 10.—Tan pronto se haya logrado el fin propuesto, serán suprimidas todas las suscripciones que no tengan el carácter de Nacionales.

Art. 11.—Por los Delegados del Trabajo se facilitará urgentemente a las Juntas Provinciales el Censo de parados de las distintas localidades.

Art. 12.—Las Juntas enlazarán sus trabajos con los organismos técnicos que se creen para determinar las obras de conveniente realización en las distintas localidades de las Provincias respectivas, dando siempre preferencia a aquellas en que por las Corporaciones Oficiales se hagan aportaciones para satisfacer una parte de los jornales que hayan de abonarse.

Art. 13.—El jornal a percibir en las obras que se emprendan como consecuencia de este Bando queda fijado en cinco pesetas por la jornada legal de ocho horas.

Art. 14.—El local y personal de oficina será facilitado a la Junta por esta Comandancia General y por su conducto se interesarán los auxilios convenientes de las organizaciones que de mi Autoridad dependen.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Abril de 1937.—El Comandante General,

CARLOS GUERRA.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Delegación Provincial de los Servicios Sanitarios

Por el camarada encargado del Servicio de Conferencias de Divulgación Médica, ha dado comienzo esta semana, en el Cuartel de Falange Española, un curso para las camaradas de primera línea, que tiene por objeto el que todos ellos posean los conocimientos indispensables para prevenirse de las enfermedades más corrientes, y de un modo preferente aprendan a utilizar el material sanitario individual, para hacer correctamente la cura de urgencia, atender y trasladar a un accidentado, etcétera.

Dentro de breves días dará comienzo un curso más amplio al personal Sanitario (practicantes, enfermeros, camarillos), para aumentar sus conocimientos y capacitarlos mejor en el cumplimiento de la misión a ellos encomendada.

¡Arriba España!

Delegación de Prensa y Propaganda

Los actos patrióticos del domingo

El domingo próximo se celebrarán en los Reales los conferencias patrióticas organizadas por la Delegación de Prensa y Propaganda, dando comienzo las mismas a las cuatro de la tarde.

Tomarán parte los oradores don Antonio Campos Manriba, don Juan Martí y Martínez-Ocampo, y el Delegado de Prensa y Propaganda, don Ramón González de Mesa.

A juzgar por el entusiasmo reinante en dicha zona isleña, los actos anunciados constituirán un gran éxito.

Estación Meteorológica del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Presión atmosférica media, 764'5; temperatura media, 18'9; idem máxima, 22'1; idem mínima, 15'9; humedad media, 56; dirección media del viento NE.; velocidad media del viento en km. por h., 14; estado del cielo, algo nublado; estado del mar, rizado.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1937.

Información de ayer

MENTIRAS, MENTIRAS Y MENTIRAS DE LA ESPAÑA ROJA

Salamanca, 27.—Radio Nacional.—Artículo leído a las 24 horas.—Las radios rojas siguen mintiendo con todas sus fuerzas, cuando nuestras tropas avanzan en su gloriosísima marcha sobre Bilbao; cuando todo el mundo conoce estos triunfos y cuando ya nadie, sino esas radios rojas, lo quieren ignorar. Las radios rojas acaban de lanzar una nueva infamia, inventada desde el principio hasta el fin, en la desesperación de sus continuadas derrotas, de sus fracasos permanentes, del caos trágico que les envuelve a todos.

Los radios rojas afirman que nuestros soldados emplean en los combates balas explosivas y que esos proyectiles inhumanos proceden de Italia. Mentira, mentira y mil veces mentira. Mentira, como sus tomas de Huesca, Oviedo, Toledo; mentira como su negación de que hubiésemos conquistado San Sebastián e Irún; mentira, como las victorias que se atribuyen a diario. Mienten; el territorio de España va siendo cada vez más pequeño para sus pies de fugitivos contumaces. Mentira, como su religiosidad, como todo lo que dicen y escriben. Si hay balas "dum-dum", son las balas "dum-dum" de los combatientes rojos, formados por una parte del pueblo español engañado y aterrorizado. Son las balas "dum-dum" de esa escoria del mundo que no se detiene ante ningún crimen ni ante ninguna barbarie. Son las balas "dum-dum" de los que han asesinado a más de setenta mil ciudadanos en Madrid y de los que pasaron por los cortijos de Extremadura como la horda de bárbaros más brutal y desenfrenada que haya conocido la Historia. Son las balas "dum-dum", el plomo criminal que ha entrado muchas veces en la carne de nuestros soldados, como se demostró recientemente ante el mundo en el Hospital de Córdoba. Esta es la única verdad.

No es la primera vez tampoco que miente Aguirre, mandarán de la República de Euzkadi. Aguirre ha declarado hoy que la aviación extranjera al servicio de la España nacional, ha bombardeado hoy la ciudad de Guernica y la ha incendiado, para herir a los vascos en lo más profundo de sus sentimientos. Miente Aguirre; miente, bien lo sabe. En primer término, no hay aviación alemana ni extranjera en la España Nacional. Hay la aviación española, la noble y heroica aviación española que tiene que luchar constantemente con los aparatos rojos, que son rusos y franceses, y que conducen aviadores extranjeros. En segundo lugar, Guernica no ha sido incendiada por nosotros. La España de Franco no incendia. La tea incendiaria es un monopolio de los que incendiarían Irún, de los que han incendiado Eibar, de los que trataron de quemar vivos a los defensores del Alcázar de Toledo. Si no supiéramos que Aguirre miente; sabe que miente como lo que es, como un delincuente común,

le recordáramos que entre los que combaten en el frente de Vizcaya con sus "gudaris", están los mineros asturianos, profesionales de la destrucción y de la llama, de la gasolina, de la dinamita, bárbaros de honor de la violencia marxista, con cuya colaboración ha querido Aguirre mantenerse como rey-zuelo. No sólo por ser Guernica, hemos respetado Guernica. La hemos respetado de buena fe, como respetamos todo lo que es de España y ha de ser para siempre, dentro de poco, la España Nueva, única y de verdad. El Ejército de Franco no incendia. El Ejército de Franco conquista con las armas lealmente y reconstruye su Patria. Son las hordas rojas las que destruyen, porque saben que España no será nunca suya y porque además gozan con el dolor de la ruina que van dejando a la espalda. Los vascos saben que nosotros respetamos y respetaremos sus tradiciones; el país vasco debe saber que para nosotros es un pedazo más de la España que amamos. Queremos ahorrarnos los horrores de la guerra inexorable, firme, segura y rápida. Hemos tratado de evitar siempre que los que no tienen la culpa sufran; lo hemos demostrado siempre. Recientemente nuestra aviación pudo ametrallar a los milicianos rojos que huían vergonzosamente hacia Bilbao, por la carretera de Durango, sembrándola de mantas, de fusiles y cartucheras; pero no lo hizo; y no lo hizo por respetar a la población civil evacuada a la fuerza, en la que se mezclaban los fugitivos, y no lo hizo, porque es española y no rusa. Miente Aguirre y miente Monzón; mienten tristemente y lo hacen para excitar a la defensa desesperada, para animar a sus "gudaris", que están desmoralizados y quieren entregarse. Mienten con el único fin de sostenerse orgullosos en esta lucha en que han mezclado al país vasco, culto, y católico, en este contubernio rojo; en esta mezcla tenebrosa de asesinos que ha sido y es el movimiento marxista.

¡Vascos, rendios! Deponed las armas; entregad a la justicia de Franco, que es serena y es noble.

Los que os excitan aún, os han arrastrado a la excomunión y a la herejía; ahora os arrastran a la ruina. Os han ocultado siempre la verdad y os lanzan hoy una nueva infamia, la de Guernica. Miente Aguirre; mienten los que os han engañado siempre, como villanos que son. Pensad que sus infamias ponen todavía más ímpetu en nuestros corazones, más ligereza en nuestras armas y más hierro en nuestras manos de combatientes leales y nobles, de guerreros caballerescos, para barrerlos de la España que no han merecido nunca y que ya les niega los últimos metros de tierra y les lanza al mar.

No nos llegan noticias de Vizcaya que demuestran la falsedad del discurso de Aguirre; pues nuestra aviación, por el mal tiempo reinante, no ha podido volar hoy; y, por consiguiente, mal ha podido bombardear a Guernica.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha hecho viaje a Málaga don Manuel López Ruiz, profesor de aquella Escuela de Artes y Oficios.

Ha marchado para la Península el auxiliar de oficinas de esta Comandancia de Marina, don José Moreno Tapia.

Con el fin de incorporarse a la Bateria expedicionaria de La Laguna hizo anoche viaje a la Península, el teniente de Artillería, don Alberto Arimany.

De Las Palmas ha regresado don Fernando del Hoyo.

Ha hecho viaje a Vigo, el funcionario de este Centro de Telégrafos, don Francisco Juan Martínez.

También se embarcó para la Península, el agente de policía, don Juan Casas García.

Ha llegado de Las Palmas don Antonio Bonny y don César Dumont.

Ha hecho viaje a la Península, don Guillermo Alwin, don Vicente Acevedo Rodríguez, don Juan Alberto Santana, don Juan Casas y don Juan Pujol.

De Las Palmas han llegado doña Sebastiana Manrique de Lara y don Domingo Doreste.

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, don Julio Bercedo, don Gumerindo Galván, don José Baur, don Miguel Fernández y don Guillermo Sureda.

De Las Palmas han llegado doña María Luisa Larena Cologan, don Rafael Pérez Farinós y don Antonio Banderera.

MISA DE REQUIEM

Mañana, viernes, 29 del corriente, y hora de las 8, se celebrará en la parroquia de Tegueste, una misa de Requiem

en sufragio del alma de doña Juliana Benítez Abreu.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la joven señora doña Venancia González Febles, a cuyos familiares enviaremos nuestro pésame.

Ayer dejó de existir en esta capital, nuestro antiguo y estimado amigo, don Angel Medina González, que durante muchos años prestó sus servicios de aparejador en la oficina técnica del Ayuntamiento.

Por sus excelentes prendas de carácter y honorabilidad, gozaba el finado de general estimación entre sus numerosas amistades.

Su sepelio, verificado ayer tarde, se vio muy concurrido.

A sus hermanos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

Ha fallecido en Guía de Isora la apreciable señora doña Juana Delgado, viuda de Alonso, muy apreciada en aquel pueblo.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

DEL PROXIMO DOS DE MAYO

Para los Comedores Infantiles

Con el mayor entusiasmo ha sido acogido el anuncio del festival organizado, para la noche del domingo próximo, día 2 de mayo, por el "Círculo de Amistad XII de Enero", a beneficio de los Comedores Infantiles.

Según nos participa su activo presidente, don Domingo Cambreng, con esta fiesta se inaugurará en el magnífico escenario que acaba de ser instalado en el gran salón de fiestas de la cultura, la que así podrá incorporar a sus actividades toda una serie de actos, tales como conciertos, conferencias, representaciones teatrales, etc.

Oportunamente daremos a conocer el programa detallado de la velada que se prepara para el domingo, pudiendo desde luego anticipar que será del mayor interés, tanto por lo sugestivo de los números musicales que figurarán en él, cuanto por la importancia de los elementos que actuarán y por la expectación que ha despertado el anuncio de la exhibición del reportaje cinematográfico sobre la entrada de las tropas nacionalistas en Toledo.

Los encargos de localidades pueden hacerse bien al "Círculo de Amistad", calle de Ruiz de Padrón, teléfono 59, bien a la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange, calle San Lucas, teléfono 1133, teniendo derecho los señores socios del citado "Círculo de Amistad", a una rebaja del cincuenta por ciento en las localidades que adquieran para sí y sus familiares.

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR

Reunida la ponencia correspondiente acordó tasar el artículo siguiente: Baldosines (losetas sevillanas), el millar, 300 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1937.

EL SENOR

D. Antonio Díaz-Flores de Zolosa

Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid (Casa de Campo)

Sus amigos;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Concepción, el sábado, 1 de mayo, a las 8 de la mañana; por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1937.

EL JOVEN

Don O'Donnell Peña López

Alferez de Infantería. Murió gloriosamente por Dios y por España, a los 22 años de edad, en el frente de Huesca.

Su padre, don Manuel Peña Acosta; sus hermanos, doña Idea, don Opelio (ausente), doña Libertad y don Julián (ausente); sobrino, don Opelio R. Peña;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa-funeral que se celebrará el viernes, 30, a las 8 y media, en la parroquia de San Francisco, de esta capital, en sufragio del eterno descanso del alma del valiente finado.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1937.

El S. E. U. celebró el Falange Española y de las J. O. N. S. Día del Libro

Con la brillantez severa y exacta que cuadra al estilo de la Falange, celebró el Sindicato Español Universitario, en esta capital, el Día del Libro.

Tuvieron lugar varios actos de una honda significación cultural y patriótica, y fue en conjunto el día completo exponente de los principios y de la obra del S. E. U.

En el Teatro Guimerá, con una enorme afluencia de público, tuvo lugar, a las 11 de la mañana, un acto altamente simpático, en el cual tomaron parte el jefe provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., Francisco Aguilera, y el jefe provincial del S. E. U., Julio J. Valcárcel.

Ambos se expresaron en términos de alto amor a la cultura y a España, siendo aplaudidos con entusiasmo.

La parte musical estuvo a cargo del Trio Soler, que ejecutó con maestría algunas obras de su repertorio, siendo ovacionado por el público que le obligó a repetir varios números. A continuación, se efectuó un reparto de libros a los niños de las Escuelas del Estado, cerrando el acto los himnos nacionales, que fueron coreados con entusiasmo. Asistieron las primeras autoridades de la provincia.

A las 5 y media de la tarde, el Radio Club Tenerife dedicó al Día del Libro una emisión especial, en la cual hicieron uso de la palabra el Delegado Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U., Antonio Martín; el culto literato, José Manuel Guimerá, y el jefe provincial del S. E. U., Julio J. Valcárcel. También actuaron ante el micrófono el pianista, J. Foronda, y el tenor Ramiro Armay, acompañado al piano por el Maestro Ioceta.

Fue, en resumen, un día completo, que los muchachos del S. E. U. agrandaron con su entusiasmo y patriotismo.

El próximo viernes, 30 de los corrientes, tendrá lugar a las 8 y media de la mañana, en la Iglesia Matriz de la Concepción, la Comunión General Mensual, de las Margaritas, a cuyo acto quedan invitadas todas las personas piadosas. La Comunión deberá aplicarse por el triunfo de nuestras armas. ¡Viva España!

La presidenta, Mercedes Rodríguez de Beaufell.

Solemnidades

Se están ultimando los preparativos para los diversos actos que se celebrarán en esta capital el próximo domingo, fiesta nacional, y el lunes, festividad de la Santa Cruz.

A las diez de la mañana del lunes, saldrá de las Casas Consistoriales el Pendón de la Ciudad, que será conducido por la Excmo. Corporación municipal a la Iglesia parroquial Matriz, donde se celebrará una solemne función religiosa, a las que asistirán las autoridades militares y civiles de la provincia.

En este mismo día, y a las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia de la Concepción la procesión de la Santa Cruz.

Estos actos, así como otros que se celebrarán y de los que ya daremos cuenta, prometen resultar muy brillantes.

Juventud Católica y estudiantes católicos

Se recuerda a todos los miembros de la Juventud y Estudiantes Católicos, que hoy, jueves, es el día señalado para el Círculo de Estudio semanal.

Esta tarde, a las siete menos cuarto, en el Centro, el R. P. Concillario S. J., dará una interesante conferencia acerca de la actuación de nuestros jóvenes en el campo de batalla.

Lo que se pone en conocimiento de todos para que asistan puntualmente.

Día de retiro para las señoras y jóvenes de Acción Católica

Como de costumbre, tendrá lugar el sábado, víspera del primer domingo, y sea el 1 de mayo.

Los actos serán, el de la mañana, a las diez y media, en la parroquia de San Francisco, y el de la tarde, en la de la Concepción, a las 6 y media.

Se recomienda la puntual asistencia de los asociados.

Cuerpo de Telégrafos

Aparatos radio-receptores

Se recuerda al público que el próximo día 30 termina la última prórroga para renovación de licencias para aparatos radio-receptores.

A partir del primero de mayo todo aparato de lámparas o galena, con antena o sin ella, situado en domicilio particular, establecimiento público, automóvil, etc. etc., será considerado clandestino si no se haya en posesión de la correspondiente licencia, y sujeto su dueño a las sanciones y responsabilidades que marcan las disposiciones vigentes.

Las licencias pueden adquirirse en las oficinas de Telégrafos durante las horas de servicio, en los pueblos y en Santa Cruz de Tenerife de 10 a 12 y de 15 a 17.

Santa Cruz de Tenerife 28 de abril de 1937.—El delegado jefe del Centro, Gerardo Torres.

Contratistas

Depósitos para agua, piedras para lavar, fosas asépticas. Tome nota de los precios que le ofrece la Ferreteria "El Candado":

Depósitos cilíndricos de 60 litros, pesetas 18'00.

De 100 litros, 21'00.

De 150 litros, 23'00.

De 200 litros, 33'00.

De 250 litros, 40'00.

De 300 litros, 43'00.

De 400 litros, 50'00.

De 500 litros, 58'00.

De 600 litros, 68'00.

De 800 litros, 80'00.

De 1.000 litros, 92'00.

De 1.500 litros, 122'00.

De 2.000 litros, 160'00.

De 3.000 litros, 226'00.

Fosas asépticas (pozos ciegos), a 120 y 180 pesetas.

Piedras de lavar, a 20 y 52 pesetas, dia.

En San Francisco de esta capital

El domingo próximo, 2 de mayo, se celebrará en esta parroquia, a las 9 de la mañana, una solemne función religiosa en honor del Señor de las Tribulaciones.

Una señora muy devota, de raigambre cristiana, que siempre se ha distinguido por su veneración a la Imagen del Señor de las Tribulaciones y que, en la actualidad, ostenta el cargo de presidenta de la Cofradía, doña Inelda de Miranda, en momentos de suprema angustia y días de zozobra, elevó su corazón al Cielo, pidiéndole que pasara el cáliz amargo que torturaba su alma. Sus fervorosos ruegos hallaron eco ante el Trono de Dios, y hoy, en acción de gracias y como flor de gratitud ofrece la expresada señora esta función religiosa, en la cual predicará un notable orador sagrado, y al final del Santo Sacrificio de la Misa, la bendita Imagen del Señor de las Tribulaciones recorrerá procesionalmente las naves del templo parroquial.

El agente exclusivo de las pistolas y máuser "Parawell", garantizadas libres de encasquillamientos.

Anuncia su visita a esta capital para el miércoles y jueves, días 28 y 29 de abril.

Para informes, "British Bar".

AVISO

La "Sud América"

Compañía de Seguros sobre la vida

Participa a las VIUDAS, HUERFANOS y OTROS BENEFICIARIOS de pólizas contratadas con esta Compañía, que pueden dirigirse a la nueva DIRECCION GENERAL, calle Oquendo, 12, en SAN SEBASTIAN, o a su Jefe de Zona para el archipiélago canario, don Juan Esteva Roca, en el Puerto de la Luz, calle General Vives, 82, y para la provincia de Tenerife, al Inspector auxiliar, don Emilio Delgado Benítez, calle de San Francisco, 43, teléfono 360, para que les sean indicados los documentos que precisan enviar para el cobro del capital asegurado.

A todos los clientes que deseen conservar sus pólizas en vigor, se les solicita se pongan al corriente en el pago de sus vencimientos, solicitando el recibo de las Agencias, o bien ingresando el importe de las primas en un Banco, dando conocimiento de ello a la Compañía.

Las pólizas de la "Sud América" cubren todos los riesgos, incluso el de guerra

RADIO SEVILLA

Charla del general Quijapo de Llano

Tengo que seguir hablando de las mentiras marxistas. Dicen que en Granada los fascistas han asesinado a los Acosta y resulta que don Miguel Rodríguez Acosta, con dos de sus hijos y un yerno, fueron asesinados por los rojos en Madrid. Esta es una desvergüenza más de los rojos de "La Pasiónaria".

Entre las muchas mentiras de hoy, dice el parte de guerra rojo que "en Euzkadi continuamos resistiendo los fuertes ataques de los facciosos. La criminal aviación fasciosa bombardeó la retaguardia, principalmente Guernica". A continuación hacían llamadas apremiantes a todos los vascos para que acudiesen a atacar al enemigo, que osaba destruir el pueblo sagrado. Para nosotros también es sagrado y no cabe en la mente de un espíritu digno que hayamos bombardeado dicha población. Esta fue destruida por los mineros asturianos, como puede fácilmente comprobarse, ya que las explosiones se veían desde abajo a arriba. Dicen también que "en el frente de Guipúzcoa algunos grupos facciosos se infiltraron en el sector de Marquina, siendo rechazados." La Radio Barcelona, agrega, con todo lujo de detalles que nos hicieron 200 bajas y cogieron dos cañones.

Algo por el estilo en cuanto a fantasía dice la Radio Bilbao, afirmando que un barco francés de los que realizan el control, vio un barco a distancia que parecía el "Canarias", pudiendo apreciar que la tripulación era italiana. Ver a un barco a distancia, en alta mar, y apreciar la nacionalidad de su tripulación, ya es tener vista.

En cuanto al bombardeo de Guernica, faltan a sabiendas a la verdad, pero sirve para la campaña indigna que están realizando y que ha llegado hasta la Cámara de los Comunes, donde la minoría laborista ha protestado por la destrucción de esta ciudad y por que, según ellos, hemos ametrallado a la población civil.

Cuando los rojos bombardearon Granada, tratando de destruir la Alhambra, seguramente porque no podrían llevársela al extranjero, para venderla, ese monumento maravilloso que pertenece al mundo entero, no se alzó una sola voz en Inglaterra que protestase. Como no lo hizo ante el bombardeo del Templo del Pilar, ni cuando bombardearon Córdoba, donde también cayeron algunas bombas en el patio de la Mezquita. Y no hablemos de la infamia horrible que están cometiendo en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, situado en el centro de Sierra Morena, que no es paso ni vía de comunicación para ninguna parte, ni por tanto objetivo militar alguno.

Allí están refugiadas 1.200 mujeres y niños, que sufren un ascidio espantoso desde hace más de 8 meses, por el solo delito de no querer entregarse a esa canalla marxista. Han recibido más de 5.000 granadas y bombas de aviación, y constantemente van pereciendo, aplastados entre los muros que aún defiende un puñado de hombres, de los cuales apenas hay uno que no haya sufrido heridas. Y esa canalla marxista, formada por miles de ban-

doleros, apoyados por diez carros de asalto, baterías de artillería y morteros, continúan atacando estas ruinas, donde poco a poco van dejando de existir aquellos seres que debían ser el orgullo de España. Pero a esa canalla marxista, y más canallas aún los que les defienden, no les da vergüenza de continuar luchando contra ese heroísmo, ante el que debería descubrirse el mundo entero.

Esos diputados que hoy hablan del bombardeo de Guernica, no intervienen para protestar de esto, y lo hacen para protestar del bombardeo de una población, que, aunque se hubiese realizado, estábamos en nuestro derecho, pues la vamos a atacar, y es camino para Bilbao. Pero resulta, además, que el día 26 no volaron nuestros aviones porque todo el día estuvo lloviendo, haciendo imposible volar por falta de visibilidad. (Interferencia).

Lee a continuación el general las declaraciones de varios prisioneros extranjeros hechos en el frente de Peñarroya, demostrativos de cómo son reclutados en Francia, traídos a España, haciéndoles firmar una declaración solicitando la nacionalidad española, y quitándoles toda clase de documentación; todo ello favorecido por la policía y autoridades francesas. Así resulta que batallones enteros están formados por alemanes, franceses, rusos, belgas, suizos, italianos, etc., etc., y mandados por oficiales, principalmente franceses.

¿A qué viene criticar si hay algunos extranjeros en nuestras filas cuando los rojos nos dieron el ejemplo? También, para demostrar cómo se procede en Francia, voy a leer un radio captado hoy, dirigido por Araquistain a Aguirre. Dice así: "Ruego envíe informe telegráfico sobre situación frente vasco, participándose elementos alemanes italianos figuran con objeto de facilitar elementos para agitación internacional posible-Araquistain."

Este radio, lanzado al espacio, demuestra la desvergüenza y protección internacional que existe contra los hombres dignos de España y que no se averduran a ser esclavos de la canalla roja de Moscú. Siga esa farsa marxista por el mundo entero, queriendo disfrazar la verdad, para engañar a la opinión contra nosotros. Todos ellos derrochando el dinero robado a manos llenas y trayendo al dean de Canterbury, que debe tener el estómago muy ancho para decir la clase de infamias y mentiras que va diciendo. Los pueblos dignos del mundo pueden enviar hombres imparciales, que vengam a informar visitando las dos zonas, y puedan proclamar donde está la razón y donde la mentira, donde está la libertad y donde la tiranía más espantosa. Verán que la España que dirige el general Franco es digna de la civilización y de la España del Canallero deberían sonrojarse todas las naciones del mundo.

Ahora una nota cómica. Ha salido de Bilbao para París un grupo de futbolistas. Se debe estar mejor en París que en Bilbao. Entre ellos viajaban los Sota, padre e hijo. ¡Ya huyen de la quemal!

Recibido por la Estación de Falange Española.

Noticias varias

ALEMANIA EN LA REVISTA NAVAL INGLESA

Berlín, 28.—El Gobierno alemán ha designado al acorazado "Admiral Graf Spee", para asistir a la revista naval de Londres, con motivo de las fiestas de la Coronación.

El acorazado alemán se hallará en aguas británicas el 15 de mayo entrante.

EDEN REGRESA A INGLATERRA

Berlín, 28.—Después de sus comentarios conversaciones con el primer ministro belga, Van Zeeland, sobre cuestiones económicas y pactos de seguridad occidental, el señor Eden regresó ayer en avión a Londres.

CUESTIONES ECONOMICAS EN INGLATERRA

Roma, 28.—En la Cámara de los Comunes se promovió una discusión con motivo del presupuesto de defensa. El tesoro de la Corona, Mr. Chamberlain, dijo que era infundada la desconfianza que reinaba en el mercado de acciones.

LOS AVIADORES JAPONESES

Roma, 28.—Ayer salieron de esta capital los intrépidos pilotos japoneses que realizaron un vuelo a Europa desde Tokio, visitando varias capitales europeas, donde han sido muy agasajados y felicitados por este raid que ha puesto de manifiesto la resistencia, arrojo y pericia de dichos aviadores.

En Roma fueron saludados por el secretario de Estado del Sumo Pontífice, cardinal Pacelli, y por el Duce, el cual les hizo entrega del título de pilotos italianos.

DISTINCION AL DUCE

Berlín, 28.—El primer ministro alemán, señor Goering, antes de su viaje de regreso a Alemania, hizo entrega al Duce del título de piloto militar, en representación y como jefe de la Aviación alemana.

EL CONTROL EN ESPAÑA

Londres.—La Subcomisión del Comité de no intervención ha celebrado en la mañana de hoy otra sesión, ocupándose en ella de incluir en la zona de control a las Islas Canarias. No se tomó decisión alguna, quedando esta propuesta para ser discutida en uno de los próximos días, sin justa fijación de fecha determinada.

do esta propuesta para ser discutida en uno de los próximos días, sin justa fijación de fecha determinada.

Asimismo se estudiará la propuesta elevada a este sub-comité por los países escandinavos, los cuales desean que los buques de guerra que controlan las aguas españolas extiendan su actuación a la protección de los buques mercantes, llevando éstos un observador a su bordo. (DLO. FE. Núm. 7).

VAPOR ENCALLADO

Londres.—Ha encallado en la costa escocesa, y a la altura de Dunure, el vapor de pasaje, "Daliada".

No ha habido que registrar víctimas, siendo salvados los 700 pasajeros que llevaba.

Por ahora no peligrá la situación del buque, esperándose que cuando la marea suba podrá quedar a salvo. El accidente ha sido causado por la densa niebla reinante en esta costa. (DLO. FE. Núm. 7).

VIAJES COMENTADOS

París.—En los círculos políticos están siendo objeto de variados comentarios los viajes de los ministros del Gabinete francés. Primero marchó a Inglaterra el ministro de la Guerra, M. Daladier, y tan pronto regresó salió para el mismo destino, el ministro del Aire, M. Cot.

La prensa desvirtuó la importancia que se quiera dar a estos viajes, asegurando que son puramente particulares. No obstante, se dice que M. Cot tratará sobre una manifestación que se proyectaba en Londres pro Sociedad-Naciones, para dentro de unos días. (DLO.-FE. Núm. 7).

NUOVO EMBAJADOR

París.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales, como Embajador británico cerca del Gobierno de la República francesa, Mr. Eric Phipps, el que, como se sabe desempeñaba hasta antes de este nuevo nombramiento el mismo cargo en Berlín. En el acto de la entrega de las cartas credenciales el nuevo Embajador expresó los votos de Inglaterra para que perdure la amistad anglo-francesa. (DLO. FE. Núm. 7).

DE ANOCHE

Las tropas nacionales han rebasado Durango y Lequeitio

Una brillante actuación de la Infantería.—A dos kilómetros de Guernica

Frente de Vizcaya.—Otro día de triunfo glorioso, de victoria trascendental. Durango, la famosa ciudad, segunda capital de Vizcaya, está en nuestro poder. Nos ha costado tres días de combate duro; pero ¡qué habrá que se resista al empuje arrollador de los soldados españoles!

Todo el día hemos estado cariacontendidos, porque amaneció un cielo más cubierto de nubes que en jornadas anteriores, y apenas nos fuimos al frente nos encontramos con que las nubes estaban en las laderas de las montañas, descargando constante niebla y lluvia. Todo esto quería decir para nosotros que tampoco hoy podíamos contar con el auxilio de la aviación, tan necesaria e imprescindible en esta guerra de montaña.

Tampoco la artillería pudo tener con esta niebla una clara visibilidad. De ahí nuestro mal humor, porque sabíamos que en Durango tenía el enemigo grandes concentraciones de refresco, llegadas de Santander, y contaba con armas, por lo menos con 12 tanques rusos y abundante material.

Todo esto teníamos que vencerlo, sólo con el empuje de nuestra Infantería. Y ha sido así. Porque, hermanos españoles, hemos entrado en Durango; hemos rebasado Durango, y hemos puesto en franca huida a los rojos separatistas, que ya no pueden parar en su carrera hasta las puertas mismas de Bilbao. Una vez más hemos roto el frente del enemigo, y una vez más, a pesar de la obstinada resistencia, la victoria más rotunda ha sido para nuestros hermanos.

Se ha cogido un cuantioso botín, muchos prisioneros, y el enemigo ha dejado más de 300 cadáveres en las trincheras de Durango.

No paran nuestras victorias ahí. Esta mañana quedó en nuestro poder Lequeitio, que fué conquistada por las brigadas que operan por la costa, en un avance rapidísimo de 12 kilómetros, desde Ondárroa hasta la Playa de Oqueida, a 4 kilómetros delante de Lequeitio. Allí mismo han enlazado las columnas que ayer conquistaron Berriatúa. Por este lado han quedado en nuestro poder, entre otros pueblos, Amoroto y Navarñiz, continuando el formidable achuchón.

Se ha emprendido otro avance hasta Guernica, quedando a dos kilómetros de ese pueblo, sede del nacionalismo vasco, que, por desgracia, está ardiendo por los cuatro costados, porque lo mismo que en Eibar, al huir los separatistas lo han arrasado todo. Todavía hay otros cuatro pueblos más conquistados por nuestros soldados, pero no quiero entrar en detalles. Lequeitio, Durango, esto es lo esencial. Guernica está al alcance de nuestras manos.

Llevamos cinco días de operaciones. Le hemos quitado importantes villas; le hemos quitado al enemigo las posiciones dominantes de Vizcaya; hemos conquistado las tres ciudades de mayor importancia. España, en pie, para gritar hoy con más entusiasmo y fervor patriótico que nunca: ¡Viva el Caudillo! ¡Viva el general Mola! ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!—EL TEBIB ARRUMIL.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

Noticias de anoche

NOMBRAMIENTOS

Salamanca, 28.—El Jefe del Estado, generalísimo Franco, firmó hoy, entre otros, los siguientes nombramientos: Delegado femenino nacional de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera.

Delegado de Asistencia al Frente y Hospitales, María Rosa Urraca Pastor. Delegado Nacional de Transportes, Rafael Llopert.

LO QUE DICEN LAS EMISORAS ROJAS

Bilbao.—Las emisoras rojas de esta capital han radiado la noticia siguiente: "Los nacionalistas tienen concentrado en este sector una masa imponente de hombres, que cuentan con una fantástica cantidad de armamento, y éstos de los últimos modelos conocidos. No hay resistencia humana posible a estos elementos, los que destruyen cuanto a su paso sale. Por ello, a la brecha, a no dejar que ellos terminen con Vizcaya." (Havas. FE. Núm. 7).

DESORDENES

Valencia.—Según informes radiados por la estación roja de esta población, han ocurrido graves desórdenes en el pueblo de Santa Elena de Castellón, donde la población se levantó en contra del comité rojo.

El gobernador de la mencionada provincia envió con toda urgencia fuerzas, que efectuaron numerosas detenciones entre los habitantes de dicha población, no sólo por el hecho acaecido sino por tenencia ilícita de armas, bombas y dinamita. (DLO.-FE. 7)

EVACUADOS DE ESPAÑA

Marsella.—Ha llegado a este puerto el navío "Tucumán", conduciendo 197 pasajeros, de éstos 135 son refugiados de la Embajada de Chile en Madrid, y

de nacionalidad española. También hacen viaje en dicho buque 18 argentinos, algunos mejicanos, alemanes y chilenos.

Tan pronto como el navío atracó al muelle, varias personalidades subieron a bordo, entre ellos, el señor Bazan Pinochet, cónsul de Chile en esta plaza, así como el Dr. Costa Nora, miembro de dicho consulado y que está encargado de acompañar hasta Bélgica a los refugiados de dicha Embajada.

Entre los pasajeros del "Tucumán" se encontraba el señor Núñez Morgado, ministro plenipotenciario de Chile en España. La señora e hija del señor Morgado, que se encontraban en Bruselas, vinieron a recibirlo.

El comandante del "Tucumán" ofreció un champagne al ministro y familia. (Havas.-FE. 7)

ENTRE ANARQUISTAS

París.—El pueblo de Cataluña, Puigcerdá, se ha declarado en república anarquista independiente. La Generalidad de Barcelona envió 150 carabinieri para someter a la nueva república. La llegada de las fuerzas del Gobierno de Cataluña determinó la huida de los levantiscos, los que, al pasar cerca de otro pueblo, fueron recibidos a tiros por los habitantes de él, resultando gran cantidad de muertos y heridos. Entre ellos figura el dirigente anarquista, Antonio Martín. (DLO. FE. Núm. 7).

EL VIAJE DE MR. EDEN

Roma.—El diario italiano, "Popolo d'Italia", hace unos comentarios sobre el resultado de la visita del ministro de Negocios Extranjeros británico, Mr. Eden, al "premier" belga Van Zeeland. Dice el diario que existen grandes posibilidades de la confección de un pacto occidental, con la intervención de Alemania,

EL SEÑOR Don Manuel Quintana Talavera HA FALLECIDO Su viuda, doña María Pestano Pérez; sus hijos, don Antonio, don Manuel, don Sebastián, doña Carmen y doña María; hermanos, sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Tribunales número 6, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1937.

MADRUGADA En Bilbao se sublevan dos Batallones.--Los asuntos de España en la Cámara de los Comunes

SE SUBLEVAN EN BILBAO DOS BATALLONES

Valladolid, 28.—A las once de la noche, la Radio de Falange Española de Valladolid daba la siguiente noticia: "En San Sebastián se han recibido esta noche noticias de haberse sublevado dos Batallones en Bilbao.

Se confirma que el famoso naviero, Sota, en unión de su hijo, salió de Bilbao en avión, llegando a París.

FUTBOLISTAS QUE SALEN DE BILBAO

París, 28.—Procedentes de Bilbao han llegado a esta capital, los famosos futbolistas vascos, Gorostiza, Iraragorri, Blasco, Cilaurren, Bata, Roberto, Muguera, Aedo y otros.

Han jugado un partido con el Racing de París, al que vencieron por 3-0.

LOS SITIADOS DE ANDUJAR

Berlín, 28.—Noticias de Madrid han dado cuenta de que los heroicos nacionalistas que se hallan sitiados desde hace meses en el santuario de Santa María de la Cabeza, en Andújar, han recibido proposiciones de rendición hechas por los rojos por medio de un miembro de la Cruz Roja Internacional.

Las proposiciones, análogas a las que se hicieron a los defensores del Alcázar de Toledo, han sido rechazadas absolutamente por los valerosos sitiados.

TRES NOTICIAS DE "GRINGOIRE"

Roma, 28.—El periódico francés, "Gringoire", publica las tres noticias de Cataluña siguientes:

La Generalidad catalana envió un escuadrón de policía a la población fronteriza de Port-bou, para garantizar la llegada a su destino de las provisiones enviadas de Francia. Las organizaciones anarquistas se opusieron a semejante medida y los policías tuvieron que desistir de cumplimentar dicho servicio.

Un cargamento de trigo llegado a Barcelona para el Gobierno de la Generalidad, fué distribuido por la CNT y la FAI antes de que los funcionarios de Companys pudieran hacerse cargo de él.

Los periódicos proletarios, "Solidaridad Obrera" y "Nosotros", menudean sus acusaciones e insultos contra Companys y sus huestes.

"Solidaridad", en una reciente edición, ha acusado a Companys de apoderarse de objetos religiosos de gran valor artístico y de venderlos en el extranjero a buenos precios. "Nosotros" afirma que Companys no tiene ninguna autoridad y que el proletariado revolucionario no está dispuesto a evolucionar la orden de la Generalidad sobre entrega de armas.

LA NOTA DEL GENERAL FRANCO AL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 28.—En los medios oficiales se conoció hoy la nota que el general Franco dirigió al Gobierno de la Gran Bretaña, por mediación del embajador en Hendaya, respecto a la protección que el acorazado "Hood" y el destructor "85 prestaran el día 23 del actual a los tres buques mercantes que entraron en el puerto de Bilbao.

En la nota, redactada en términos muy respetuosos, se denuncia que el destructor inglés se adentró en aguas jurisdiccionales, colocándose el "Hood" delante de las unidades de guerra nacionalistas.

A este respecto, ha declarado una personalidad allegada al Gobierno, que los dos barcos de la Armada británica no protegieron a los buques mercantes, sino que les acompañaron para señalar el límite de las aguas jurisdiccionales. Esta explicación la acogen algunos periódicos con reservas.

UNA DECLARACION DEL SEÑOR EDEN

Londres, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, declaró hoy en la Cámara de los Comunes, que había recibido comunicaciones del Gobierno nacionalista de Burgos y del Gobierno rojo de Valencia, en los que hace constar que no han utilizado ni están dispuestos a utilizar gases asfixiantes.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 28.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, los diputados laboristas y liberales preguntaron al Gobierno si tenía noticias de que los aviones nacionalistas bombardeaban ciudades abiertas en Vizcaya.

El señor Eden contestó:—El Gobierno británico tiene informes de todo lo que acontece en España, y sabe también que los aviones del Gobierno de Valencia han bombardeado ciudades abiertas.

(Los laboristas protestan contra esta manifestación.)

El diputado laborista, Athell, pregunta si este asunto no puede ser objeto de una protesta del Gobierno inglés a Salamanca o llevarlo a la Sociedad de Naciones.

—El Gobierno—contesta el señor Eden—no puede mezclarse en cuestiones que son de índole interna, pues mantiene el principio de no intervención en España. Respecto a una ingerencia de la Sociedad de Naciones, no es prudente ni práctica.

El diputado liberal, Anderson, se ocupa del bloqueo del puerto de Bilbao, y pregunta si en la nota del general Franco se anuncia el propósito de bombardear los buques ingleses que tratan de llegar al citado puerto.

—La nota de Salamanca—responde el ministro de Negocios Extranjeros—, no está redactada en esos términos. El Gobierno, por otra parte, no permitirá que en alta mar sean molestados barcos que lleven el pabellón británico.

El señor Eden, agrega:—El incidente ocurrido en el Cantábrico está ya liquidado. Los navios de guerra británicos, después de proteger a los tres barcos que se hallaban en San Juan de Luz, se han retirado a sus puertos de salida.

El ministro dice por último que no tiene ninguna noticia de que se hayan cometido violaciones, después de la entrada en vigor del control.

ESCOLAR ASESINADO

París.—El presidente de la Cámara francesa, Herriot, ha hecho diversas manifestaciones sobre el reciente asesinato en Lyon de un pequeño escolar, por sus compañeros. El hecho que ha causado gran indignación por su forma, y por la complicidad de personas adultas, creyéndose traer consecuencias insospechadas.

Herriot ha dicho que la moral de la juventud es actualmente muy dudosa y que con semejantes ataques contra la justicia y el derecho de gentes, Francia marcha a su derrumbe.

Los criminales son discipulos del muerto, y sus edades están comprendidas entre 10 y 11 años. La moral de estas menores está relajada por el teatro, y especialmente por el cine.

Los culpables serán detenidos, así como también todas aquellas personas que, habiendo presenciado el hecho, y cuando el pequeño caía con el cráneo destruido por las pedradas de sus compañeros, no intentaron el más leve esfuerzo para salvarlo. (DLO-FE. 7)

Comandancia Militar

DNATIVO

Por don José Bello Feo ha sido entregada a la Comandancia General de Canarias la cantidad de mil pesetas para atender a las necesidades de Madrid cuando ésta sea liberada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

SUSCRIPCION CON DESTINO A LAS FUERZAS DE LOS EJERCITOS DE OPERACION 75

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, en el día de la fecha: Don E. Reyes (octavo donativo), 25 pesetas. Suma lo recaudado, hoy, día 27, 25'00. Recaudado hasta el día 26, pesetas 179.414'15. Total recaudado hasta la fecha, pesetas 179.439'15. Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1937.

A los señores Exportadores

Con objeto de que los tomates exportados en la próxima semana lleguen a Londres antes del día 15 de mayo, fecha en que entran en vigor los impuestos, los señores Fred Olsen y C.ª anuncian la salida de sus buques "Bajamar" y "Betancuria" para aquel puerto inglés, los días 3, lunes, y 7, viernes, respectivamente, de la semana entrante, suspendiendo su salida habitual del miércoles.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

PARA VIGO, AMBEBES Y BREMEN Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo jueves, día 29 de abril, el vapor frutero alemán, "PASAJES"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta hasta las siete de la tarde. Nota.—Este buque cargará frutos para ROTTERDAM con trasbordo en AMBERES. Para más informes: El agente, JACOB AHLERS, Teléfono núm. 1140.

Norddeutscher Lloyd de Bremen Para HAMBURGO

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el próximo viernes, día 30 de abril de 1937, el vapor frutero alemán "EMS"

admitiendo fruta hasta las 7 de la tarde del día de la salida. Para más informes: El Agente, MANUEL CRUZ.